

# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

## OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO: NOVIEMBRE 2012<sup>1/</sup>

1. El sector público no financiero registró en noviembre un déficit económico de S/. 131 millones, en contraste con el superávit observado en noviembre de 2011 (S/. 780 millones). Este resultado reflejó el crecimiento de los gastos no financieros del gobierno general (16,9 por ciento), que por cuarto mes consecutivo fue positivo en las tres instancias de gobierno. De otro lado, se registró un aumento en los ingresos del gobierno general (5,7 por ciento) impulsado principalmente por el crecimiento de los ingresos tributarios (7,4 por ciento).

Cuadro N° 1  
OPERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO<sup>1/</sup>  
(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO-NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var. % real	2011	2012	Var. % real
<b>1. Ingresos corrientes del Gobierno General</b>	<b>8 523</b>	<b>9 245</b>	<b>5,7</b>	<b>93 709</b>	<b>103 722</b>	<b>6,7</b>
a. Ingresos tributarios	6 412	7 068	7,4	70 943	78 608	6,8
Nacional	6 268	6 907	7,3	69 380	76 788	6,7
Local	144	161	9,3	1 563	1 820	12,2
b. Ingresos no tributarios	2 111	2 177	0,4	22 766	25 115	6,3
Nacional	1 799	1 913	3,6	19 646	21 743	6,7
Local	206	225	6,9	2 157	2 533	13,2
Regional	107	39	- 64,9	963	839	- 16,0
<b>2. Gastos no financieros del Gobierno General</b>	<b>7 314</b>	<b>8 779</b>	<b>16,9</b>	<b>72 417</b>	<b>80 424</b>	<b>7,0</b>
a. Corriente	4 984	5 968	16,6	54 218	58 163	3,4
b. Capital	2 330	2 811	17,5	18 199	22 260	17,9
<i>del cual: Formación Bruta de Capital</i>	<i>2 242</i>	<i>2 661</i>	<i>15,6</i>	<i>16 907</i>	<i>20 895</i>	<i>19,1</i>
<b>3. Otros<sup>2/</sup></b>	<b>150</b>	<b>- 127</b>		<b>813</b>	<b>1 308</b>	
<b>4. Resultado Primario</b>	<b>1 359</b>	<b>339</b>		<b>22 105</b>	<b>24 606</b>	
<b>5. Intereses</b>	<b>578</b>	<b>471</b>	<b>-20,8</b>	<b>5 547</b>	<b>5 403</b>	<b>-6,1</b>
Externos	455	462	-1,0	2 754	2 674	-6,4
Internos	124	9	-93,3	2 794	2 729	-5,9
<b>6. Resultado Económico</b>	<b>780</b>	<b>- 131</b>		<b>16 558</b>	<b>19 203</b>	

1/ Preliminar.

2/ Incluye ingresos de capital del Gobierno General y resultado primario de empresas estatales.

Fuente: MEF, BN, Sunat, EsSalud, sociedades de beneficencia pública, empresas estatales.

## I. INGRESOS

2. Los ingresos corrientes del gobierno general en noviembre ascendieron a S/. 9 245 millones, lo que representa un crecimiento real de 5,7 por ciento respecto a similar mes del año anterior. Este crecimiento se descompone en un aumento de los ingresos tributarios en 7,4 por ciento y de los ingresos no tributarios en 0,4 por ciento respecto a noviembre del año pasado. Dentro de los ingresos tributarios destacaron los incrementos

<sup>1/</sup> Informe elaborado por Jhordano Aguilar, Soyer Hilario, Alberto Palacios, Jesús Robles, Raúl Salas y Jorge Zavala del Departamento de Estadísticas Fiscales.

# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

del Impuesto a la Renta (16,6 por ciento), del IGV interno (11,6 por ciento) y de los otros ingresos tributarios (34,2 por ciento) que incluyen la recaudación por traslado de cuentas y multas.

Cuadro N° 2  
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL  
(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var % real	2011	2012	Var % real
<b>INGRESOS CORRIENTES (a+b)</b>	<b>8 523</b>	<b>9 245</b>	<b>5,7</b>	<b>93 709</b>	<b>103 722</b>	<b>6,7</b>
<b>a. TRIBUTARIOS</b>	<b>6 412</b>	<b>7 068</b>	<b>7,4</b>	<b>70 943</b>	<b>78 608</b>	<b>6,8</b>
- GOBIERNO NACIONAL	6 268	6 907	7,3	69 380	76 788	6,7
1. Renta	2 307	2 761	16,6	31 196	34 394	6,3
- Personas Naturales	582	644	7,9	7 332	8 322	9,4
- Personas Jurídicas	1 686	2 052	18,6	19 680	21 386	4,8
- Regularización	39	65	59,8	4 184	4 686	7,6
2. Importaciones	135	147	6,4	1 266	1 400	6,6
3. IGV	3 528	3 854	6,4	36 899	40 470	5,7
- Interno	1 911	2 189	11,6	20 042	22 399	7,7
- Importaciones	1 617	1 665	0,3	16 857	18 071	3,3
4. ISC	412	450	6,3	4 313	4 513	0,8
- Combustibles	195	207	3,6	2 034	1 987	-6,0
- Otros	218	243	8,7	2 280	2 526	6,8
5. Otros	589	812	34,2	4 549	6 078	28,9
- ITAN	338	233	-33,0	2 085	2 210	2,3
- ITF	9	11	18,1	385	114	-71,8
- Impuesto Especial a la Minería	5	37	612,7	5	390	7 304,3
- Otros <sup>1/</sup>	236	531	118,7	2 073	3 364	56,4
6. Devoluciones (-)	704	1 118	54,6	8 843	10 066	9,8
- GOBIERNOS LOCALES <sup>2/</sup>	144	161	9,3	1 563	1 820	12,2
<b>b. NO TRIBUTARIOS</b>	<b>2 111</b>	<b>2 177</b>	<b>0,4</b>	<b>22 766</b>	<b>25 115</b>	<b>6,3</b>
- Gobierno Nacional	1 799	1 913	3,6	19 646	21 743	6,7
- Gobiernos Regionales	107	39	-64,9	963	839	-16,1
- Gobiernos Locales	206	225	6,9	2 157	2 533	13,2

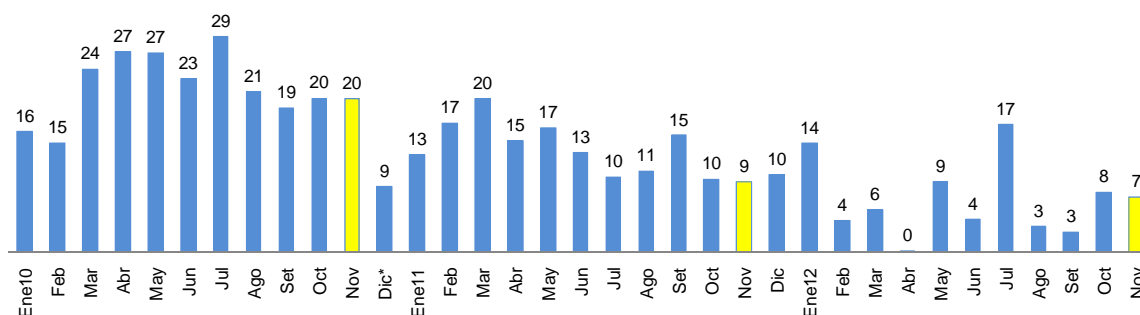
1/ Multas, amnistía, regularización, rodaje, casino y tragamonedas, traslado de cuentas y otros.

2/ Predial, alcabala, impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a las máquinas tragamonedas y otros.

Fuente: SUNAT, EsSalud, ONP, MEF.

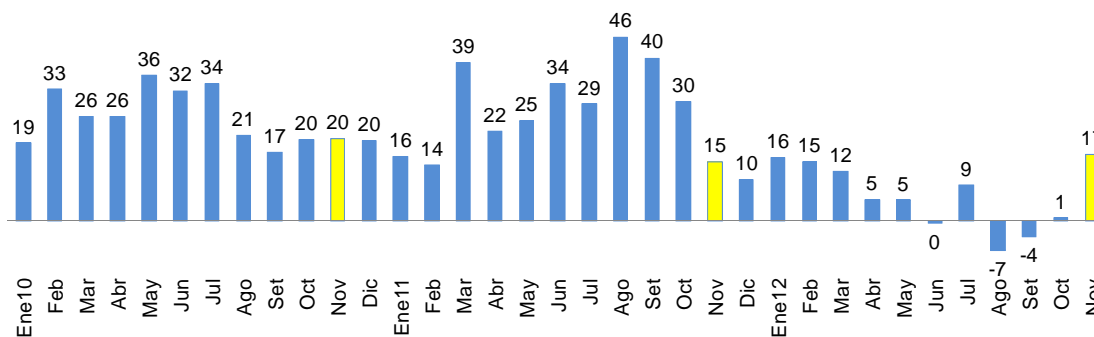


Gráfico N° 1  
**Ingresos Tributarios del Gobierno Nacional**  
 (Variación porcentual real 12 meses)



3. La recaudación por el Impuesto a la Renta (S/. 2 761 millones) aumentó en 16,6 por ciento en términos reales respecto a similar mes del año anterior. Este crecimiento, es explicado por el incremento de la recaudación de personas jurídicas (18,6 por ciento), así como de personas naturales (7,9 por ciento).

Gráfico N° 2  
**Impuesto a la Renta**  
 (Variación porcentual real 12 meses)



4. El crecimiento registrado en noviembre en el impuesto a la renta es el mayor producido en el año, variación explicada por el aumento de la recaudación de las diferentes categorías de renta. Destaca el crecimiento observado por rentas de tercera categoría (18,1 por ciento), el mayor del año, explicado, entre otros aspectos por los mayores pagos provenientes del sector minero.

Se observaron crecimientos de la recaudación en las rentas de segunda categoría (34,1 por ciento), cuarta categoría (22,1 por ciento) y primera categoría (18,4 por ciento). Con estos resultados el impuesto a la renta acumula un crecimiento de 6,3 por ciento para el periodo enero-noviembre.

Cuadro N° 3  
**IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS**  
 (Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2 011	2 012	Var % real	2011	2012	Var % real
<b>TOTAL</b>	<b><u>2 307</u></b>	<b><u>2 761</u></b>	<b><u>16,6</u></b>	<b><u>31 196</u></b>	<b><u>34 394</u></b>	<b><u>6,3</u></b>
Primera Categoría	18	21	18,4	177	221	20,3
Segunda Categoría	48	66	34,1	1 217	1 052	-16,6
Tercera Categoría	1 511	1 832	18,1	17 762	18 911	2,6
Cuarta Categoría	42	53	22,1	519	584	8,3
Quinta Categoría	474	504	3,7	5 386	6 465	15,7
No Domiciliados	141	182	25,7	1 574	2 073	26,9
Regularización	39	65	59,8	4 184	4 686	7,6
Otros	35	38	6,8	376	401	2,8

Fuente: Sunat

5. La recaudación por impuesto a la renta del sector minero registró un crecimiento de 12,4 por ciento en el mes de noviembre. Este resultado conjuntamente con el crecimiento de sectores como otros servicios (23,6 por ciento) y comercio (17,3 por ciento), entre otros, permitieron alcanzar una tasa de crecimiento de 18,1 por ciento del impuesto a la renta de tercera categoría.

Cuadro N° 4  
**IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA 1/**  
 (Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var % real	2011	2012	Var % real
<b>TOTAL</b>	<b><u>1 511</u></b>	<b><u>1 832</u></b>	<b><u>18,1</u></b>	<b><u>17 762</u></b>	<b><u>18 911</u></b>	<b><u>2,6</u></b>
Otros Servicios <sup>2/</sup>	499	633	23,6	5 221	6 336	16,9
Minería	380	439	12,4	5 897	4 972	-18,7
Comercio	228	275	17,3	2 250	2 666	14,2
Manufactura	212	246	13,2	2 283	2 444	3,2
Hidrocarburos	127	160	23,3	1 342	1 616	16,2
Construcción	60	73	18,4	639	769	15,9
Pesca	2	2	38,2	81	78	-7,5
Agropecuario <sup>3/</sup>	3	4	14,9	47	31	-35,8

1/ No incluye regularización por impuesto a la renta ni renta de no domiciliados.

2/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, intermediación financiera, salud, servicios sociales, turismo y hotelería, generación de energía eléctrica y agua, y otros.

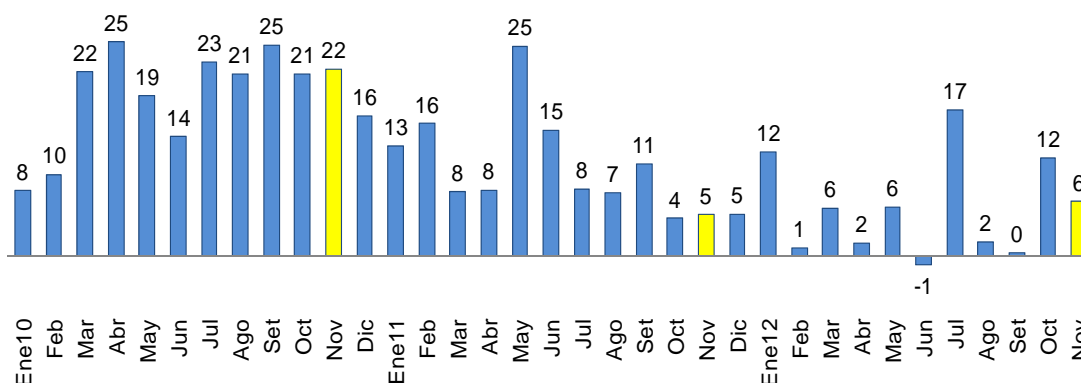
3/ Incluye actividades agrícolas, pecuarias y de silvicultura.

Fuente: Sunat

6. En noviembre la recaudación por el Impuesto General a las ventas (IGV) ascendió a S/. 3 854 millones, superior en 6,4 por ciento en términos reales a similar periodo de 2011. La recaudación por IGV interno (S/. 2 189 millones) se incrementó en 11,6 por ciento, mientras que el IGV externo (S/. 1 665 millones) lo hizo en 0,3 por ciento.

Gráfico N° 3

### IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS (Variación porcentual real 12 meses)



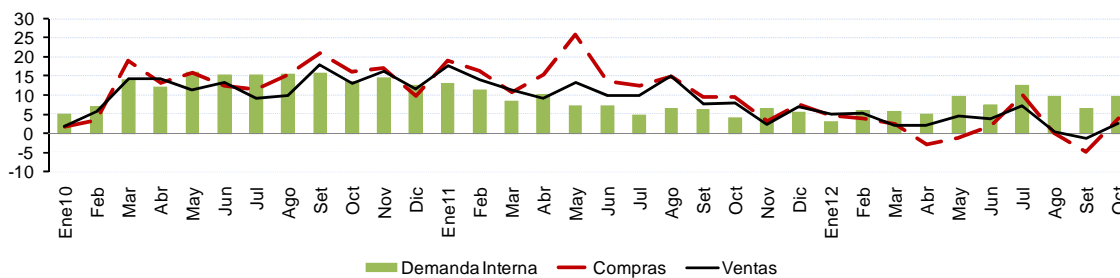
El crecimiento del IGV interno refleja el dinamismo de la economía peruana de los últimos meses, en tanto que el bajo crecimiento del IGV externo es debido a la desaceleración de las importaciones, así como por la apreciación de nuestra moneda respecto al dólar.

En el acumulado a noviembre, el IGV total registra un aumento de 5,7 por ciento lo que se desdobra en un aumento de 7,7 por ciento para el IGV interno y de 3,3 por ciento para el IGV externo.

7. En el mes de noviembre los principales contribuyentes reportaron que sus ventas gravadas del mes de octubre se incrementaron en 2,5 por ciento, mientras que las compras crecieron en 4,0 por ciento en el mismo mes.

Gráfico N° 4

### Ventas y Compras Gravadas (Variación porcentual 12 meses)



# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

8. **El Impuesto Selectivo al Consumo -ISC- total (S/. 450 millones) aumentó 6,3 por ciento en términos reales respecto a noviembre de 2011**, producto del crecimiento de la recaudación del ISC otros (8,7 por ciento) que incorpora los aumentos en la recaudación por el ISC a las cervezas (8,2 por ciento), gaseosas y agua mineral (22,1 por ciento), así como por bienes importados (2,9 por ciento). Por otro lado, el ISC combustibles aumentó 3,6 por ciento.

En el periodo enero-noviembre, el ISC acumuló una variación positiva de 0,8 por ciento, la que se descompone en una disminución de 6,0 por ciento para el ISC combustibles y un aumento de 6,8 por ciento para el ISC otros.

Cuadro N° 5  
IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO  
(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var. % real	2011	2012	Var. % real
<b>ISC TOTAL</b>	<b>412</b>	<b>450</b>	<b>6,3</b>	<b>4 313</b>	<b>4 513</b>	<b>0,8</b>
<b>Combustibles</b>	<b>195</b>	<b>207</b>	<b>3,6</b>	<b>2 034</b>	<b>1 987</b>	<b>-6,0</b>
Interno	125	145	13,2	1 351	1 346	-3,9
Importado	70	62	-13,7	683	640	-9,6
<b>Otros</b>	<b>218</b>	<b>243</b>	<b>8,7</b>	<b>2 280</b>	<b>2 526</b>	<b>6,8</b>
Cervezas	135	151	8,2	1 491	1 631	5,5
Gaseosas y agua mineral	28	35	22,1	348	407	12,8
Bienes Importados	44	46	2,9	337	380	8,6
Otros 1/	10	11	3,6	104	109	0,4
<b>NOTA</b>						
Internos	299	342	11,4	3 293	3 493	2,2
Externos	114	108	-7,3	1 020	1 020	-3,6

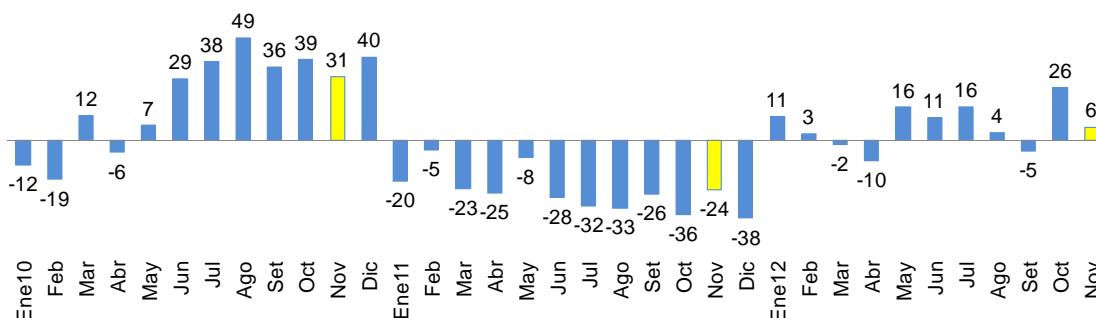
1/ Licores, cigarrillos, vehículos, casinos de juego, juegos de azar y apuestas y eventos hípicas.

Fuente: Sunat.

9. **Los aranceles a las importaciones (S/. 147 millones) fueron mayores en 6,4 por ciento en términos reales.** Este crecimiento, inferior al del mes anterior, responde a la desaceleración de las importaciones, las mismas que en lo que se refiere a bienes de consumo pasaron de crecer 28,4 por ciento a 23,9 por ciento, mientras que las importaciones de insumos lo hicieron de 19,1 por ciento a 9,6 por ciento.

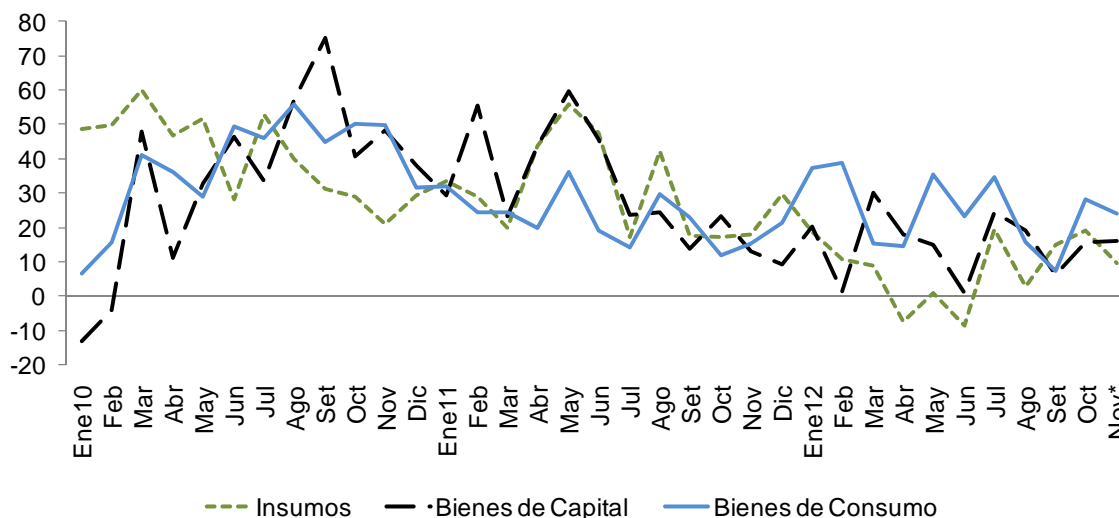


Gráfico N°  
**Impuesto a las importaciones**  
(Variación porcentual real 12 meses)



5

Gráfico N° 6  
**Importaciones**  
(Variación porcentual 12 meses)



10. **Los otros ingresos tributarios del gobierno nacional (S/. 812 millones) aumentaron 34,2 por ciento**, destacando el crecimiento de los montos por traslado de detracciones (546,5 por ciento) y de las multas (76,1 por ciento) producto de las mayores acciones de fiscalización de la administración tributaria. Adicionalmente, se registraron ingresos por el Impuesto Especial a la Minería (IEM) por S/. 37 millones, monto que corresponde a las operaciones de las empresas mineras del tercer trimestre de este año.

En el mes de noviembre se pagó la octava cuota del ITAN, la cual ascendió a S/. 233 millones, monto inferior en 33,0 por ciento respecto a similar mes del año pasado, lo cual se explica por un efecto base, dado que en noviembre de 2011 se registró un pago excepcional de S/. 135 millones.

# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

Cuadro N° 6

## OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS (Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2 011	2 012	Var. % real	2 011	2 012	Var. % real
<b>TOTAL</b>	<b>589</b>	<b>812</b>	<b>34,2</b>	<b>4 549</b>	<b>6 078</b>	<b>28,9</b>
ITAN	338	233	-33,0	2 085	2 210	2,3
Amnistía y regularización	65	69	3,2	647	727	8,3
Multas	64	116	76,1	575	932	56,3
Traslado de detracciones	41	274	546,5	211	918	319,2
Impuesto al Rodaje	27	27	-1,5	257	301	12,7
Casinos y tragamonedas	15	19	19,9	180	199	6,3
ITF	9	11	18,1	385	114	-71,8
Impuesto Especial a la Minería	5	37	612,7	5	390	7 304,3
Otros	23	25	3,5	202	288	37,3

Fuente: Sunat.

11. **Las devoluciones de impuestos (S/. 1 118 millones) aumentaron 54,6 por ciento**, lo cual es consecuencia de las mayores devoluciones por recuperación anticipada del IGV. Otros rubros como devolución por exportaciones y el *drawback* disminuyeron en 26,0 y 19,8 por ciento, respectivamente, como producto de la evolución que muestran las exportaciones en los últimos meses. En el acumulado enero-noviembre las devoluciones han aumentado en 9,8 por ciento.

Cuadro N° 7

## DEVOLUCIONES 1/ (Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var. % real	2011	2012	Var. % real
<b>TOTAL</b>	<b>704</b>	<b>1 118</b>	<b>54,6</b>	<b>8 843</b>	<b>10 066</b>	<b>9,8</b>
Exportaciones	481	366	-26,0	5 530	5 279	-7,9
Recuperación anticipada del IGV	33	536	1472,1	486	1 933	283,3
Pago en exceso o indebido	24	57	129,3	924	663	-31,1
Drawback	79	65	-19,8	668	683	-1,4
Reintegro tributario	7	3	-54,3	74	86	12,7
Donaciones	4	6	29,4	47	42	-14,8
Otros	75	85	10,6	1 113	1 379	19,6

1/ A partir de enero 2010 la Sunat utiliza la serie de las devoluciones según la fecha de emisión, la cual considera la devoluciones emitidas mediante notas de crédito negociables o cheques.

Fuente: Sunat.

12. **Los ingresos no tributarios del gobierno nacional (S/. 1 913 millones) aumentaron 3,6 por ciento en noviembre** debido principalmente a las mayores contribuciones sociales de salud y pensiones, las cuales se incrementaron 10,9 por ciento, y a los mayores ingresos captados por Recursos Propios y Transferencias



# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

(21,1 por ciento). Estos crecimientos fueron atenuados por las menores regalías mineras (28,8 por ciento), así como petroleras y gasíferas (24,9 por ciento).

Cabe indicar que los ingresos registrados en el mes de noviembre por el nuevo esquema tributario al sector minero (Impuesto Especial a la Minería, Gravamen Especial Minero -GEM- y regalías mineras) constituyen sólo una parte de la recaudación correspondiente al tercer trimestre, dado que de acuerdo a la normatividad vigente las empresas mineras están obligadas a efectuar el pago del impuesto correspondiente a cada trimestre, en este caso, del tercero, dentro de los últimos doce días hábiles del segundo mes siguiente a su nacimiento. En consecuencia, los ingresos por las operaciones del tercer trimestre se recaudarán entre los meses de noviembre y diciembre. En el mes de noviembre ingresaron S/. 37 millones por Impuesto Especial a la Minería y S/. 56 millones por regalías mineras, en tanto que no se captaron recursos por GEM.

Cuadro N° 8  
INGRESOS NO TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO NACIONAL  
(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2 011	2 012	Var.% real	2011	2012	Var % real
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1 799</b>	<b>1 913</b>	<b>3,6</b>	<b>19 646</b>	<b>21 743</b>	<b>6,7</b>
Contribuciones Sociales	792	901	10,9	8 287	9 374	9,0
Recursos Propios y Transferencias	287	357	21,1	3 599	4 025	7,8
Canon Petrolero y Gasífero <sup>1/</sup>	227	239	2,6	2 457	2 681	5,2
Regalías Petroleras y Gasíferas <sup>2/</sup>	240	185	-24,9	2 687	2 103	-24,6
Regalías Mineras <sup>2/</sup>	76	56	-28,8	774	513	-36,2
Gravamen Especial a la Minería	0	0	n.a.	0	721	n.a.
Otros	177	176	-3,3	1 843	2 327	21,7

1/ Porcentaje del valor de la producción por el derecho a explotar recursos naturales redistribuidos a las regiones.

2/ Compensación por el uso de propiedad estatal.

Fuente: Sunat, Perupetro, EsSalud, ONP y MEF

## I.1 GOBIERNOS REGIONALES

13. **Los ingresos de los gobiernos regionales (S/. 1 520 millones) registraron un crecimiento de 7,9 por ciento**, principalmente por las mayores transferencias corrientes por Recursos Ordinarios (S/. 138 millones). Asimismo contribuyó al crecimiento de los ingresos, las mayores transferencias de capital (S/. 75 millones) que se destinan, entre otros, al mejoramiento de riego y generación hidroenergética del Alto Piura; rehabilitación y mejoramiento de la carretera departamental tramo San José de Sisa - Agua Blanca- San Pablo de la región San Martín y mejoramiento de la Avenida Néstor Gambetta-Callao.

Los ingresos tuvieron un crecimiento real de 11,8 por ciento en el periodo enero-noviembre explicado principalmente por las mayores transferencias por recursos ordinarios (S/. 1 204 millones) y mayores transferencias de capital (S/. 797 millones) destinadas a la ejecución de proyectos de inversión.

Cuadro N° 9

**INGRESOS DE LOS GOBIERNOS REGIONALES**  
(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var. % real	2011	2012	Var. % real
<b>INGRESOS TOTALES (a+b)</b>	<b>1 373</b>	<b>1 520</b>	<b>7,9</b>	<b>14 446</b>	<b>16 749</b>	<b>11,8</b>
<b>a. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1 137</b>	<b>1 209</b>	<b>3,6</b>	<b>12 608</b>	<b>14 113</b>	<b>7,9</b>
1. No tributarios	107	39	-64,9	963	839	-16,0
2. Transferencias	1 030	1 171	10,7	11 645	13 275	9,9
- Canon Minero	0	0	n.a.	1 039	1 254	16,3
- Recursos Ordinarios	922	1 060	12,0	9 463	10 667	8,7
- Canon y Sobrecanon Petrolero	26	34	26,4	279	395	36,8
- Canon Gasífero	36	37	1,3	405	530	26,1
- Renta de Aduanas	15	17	11,5	165	175	2,5
- Otros	31	23	-29,8	294	253	-17,1
<b>b. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>236</b>	<b>311</b>	<b>28,7</b>	<b>1 839</b>	<b>2 636</b>	<b>38,2</b>
Del cual:						
- Fideicomiso regional	30	9	-71,9	453	157	-66,6
- BOI <sup>1/</sup>	0	0	n.a.	0	138	n.a.

1/ Bono de Incentivo por la Ejecución Eficaz de Inversiones.

Fuente: MEF

## I.2 GOBIERNOS LOCALES

14. **Los ingresos de los gobiernos locales (S/. 1 400 millones) registraron una disminución real de 27,0 por ciento**, reflejo de las menores transferencias de capital correspondientes al Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI) debido a que en noviembre de 2011 dicha transferencia fue de S/. 488 millones. Ello fue atenuado por las mayores transferencias por el Fondo de Compensación Municipal -Foncomun- (S/. 50 millones), por canon gasífero y petrolero (S/. 49 millones) y canon hidroenergético y pesquero (S/. 23 millones).

En lo que va del año, los ingresos totales aumentaron 16,1 por ciento en términos reales, tanto por las mayores transferencias corrientes (S/. 1 196 millones), cuanto por los mayores ingresos de capital (S/. 1 876 millones), como producto, en este último caso, de las transferencias del gobierno nacional para el financiamiento de diversos proyectos de inversión.

Cuadro N° 10

### INGRESOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES ( Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var. % real	2011	2012	Var. % real
<b>INGRESOS TOTALES (a+b)</b>	<b>1 869</b>	<b>1 400</b>	<b>-27,0</b>	<b>18 087</b>	<b>21 793</b>	<b>16,1</b>
<b>a. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1 011</b>	<b>1 067</b>	<b>2,8</b>	<b>13 922</b>	<b>15 750</b>	<b>9,0</b>
1. Tributarios	144	161	9,3	1 563	1 820	12,2
2. No tributarios	206	225	6,9	2 157	2 533	13,2
3. Transferencias	662	680	0,1	10 202	11 398	7,7
- IPM Transferido	305	352	12,3	3 160	3 499	6,7
- Canon	160	233	41,5	4 929	6 325	23,7
<i>Del Cual Minero</i>	0	0	<i>n.a.</i>	3 118	3 843	18,8
- Otros <sup>1/</sup>	197	96	-52,7	2 113	1 574	-28,2
<b>b. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>858</b>	<b>333</b>	<b>-62,2</b>	<b>4 166</b>	<b>6 042</b>	<b>39,8</b>

1/ Incluye el canon petrolero, gasífero e hidroenergético.

Fuente: MEF

## II. GASTOS

15. Los gastos no financieros del gobierno general (S/. 8 779 millones) registraron en noviembre un crecimiento real de 16,9 por ciento, impulsado por una expansión del gasto de las tres instancias de gobierno (19,3 por ciento del gobierno nacional, 17,1 por ciento de los gobiernos regionales, y 11,6 por ciento de los gobiernos locales), situación que se registra por cuarto mes consecutivo, con la particularidad de que en noviembre el crecimiento del gasto del gobierno nacional supera a los aumentos registrados en los gobiernos subnacionales. Por categorías de gasto, el aumento se registró principalmente en el rubro bienes y servicios y en la formación bruta de capital de los tres niveles de gobierno.

Los gastos no financieros registraron, en el acumulado a noviembre, un crecimiento real de 7,0 por ciento respecto a similar periodo de 2011, donde los gobiernos subnacionales son los que presentaron variaciones positivas (gobiernos locales con 39,4 por ciento y los gobiernos regionales 18,0 por ciento), en tanto que el gasto no financiero del gobierno nacional se contrajo en 4,9 por ciento.

Cuadro N° 11

### GASTOS NO FINANCIEROS DEL GOBIERNO GENERAL <sup>1/</sup>

(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Var. % real	2011	2012	Var. % real
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4 984</b>	<b>5 968</b>	<b>16,6</b>	<b>54 218</b>	<b>58 163</b>	<b>3,4</b>
<b>Remuneraciones</b>	<b>1 857</b>	<b>2 030</b>	<b>6,5</b>	<b>20 005</b>	<b>21 873</b>	<b>5,4</b>
Gobierno Nacional	1 091	1 237	10,4	11 808	13 106	7,0
Gobiernos Regionales	605	656	5,5	6 480	7 173	6,7
Gobiernos Locales	160	138	-16,1	1 716	1 594	-10,5
<b>Bienes y servicios</b>	<b>2 073</b>	<b>2 758</b>	<b>29,6</b>	<b>19 958</b>	<b>23 094</b>	<b>11,5</b>
Gobierno Nacional	1 379	1 868	32,0	14 074	14 868	1,8
Gobiernos Regionales	235	317	31,3	1 815	2 568	36,4
Gobiernos Locales	458	572	21,6	4 068	5 658	34,1
<b>Transferencias <sup>2/</sup></b>	<b>1 055</b>	<b>1 180</b>	<b>9,0</b>	<b>14 255</b>	<b>13 196</b>	<b>-10,8</b>
Gobierno Nacional	807	913	10,2	11 596	10 296	-14,4
Gobiernos Regionales	156	168	5,1	1 764	1 843	0,7
Gobiernos Locales	92	99	5,2	896	1 056	13,7
<b>II. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>2 330</b>	<b>2 811</b>	<b>17,5</b>	<b>18 199</b>	<b>22 260</b>	<b>17,9</b>
<b>Formación bruta de capital</b>	<b>2 242</b>	<b>2 661</b>	<b>15,6</b>	<b>16 907</b>	<b>20 895</b>	<b>19,1</b>
Gobierno Nacional	667	739	7,9	7 872	6 339	-22,4
Gobiernos Regionales	532	692	26,9	3 422	4 970	40,0
Gobiernos Locales	1 043	1 230	14,8	5 613	9 587	64,6
<b>Otros gastos de capital</b>	<b>89</b>	<b>150</b>	<b>64,8</b>	<b>1 291</b>	<b>1 365</b>	<b>1,9</b>
<b>III. GASTO NO FINANCIERO (I+II)</b>	<b>7 314</b>	<b>8 779</b>	<b>16,9</b>	<b>72 417</b>	<b>80 424</b>	<b>7,0</b>
<i>Gobierno Nacional</i>	<i>3 996</i>	<i>4 892</i>	<i>19,3</i>	<i>46 389</i>	<i>45 789</i>	<i>-4,9</i>
<i>Gobiernos Regionales</i>	<i>1 528</i>	<i>1 836</i>	<i>17,1</i>	<i>13 554</i>	<i>16 597</i>	<i>18,0</i>
<i>Gobiernos Locales</i>	<i>1 790</i>	<i>2 051</i>	<i>11,6</i>	<i>12 474</i>	<i>18 038</i>	<i>39,4</i>

1/ Preliminar. Neto de comisiones y transferencias intergubernamentales.

2/ Incluye el pago de pensiones y transferencias corrientes al sector privado.

Fuente SIAF-MEF

Gráfico N° 7

### Gasto No Financiero del Gobierno General

(Variación porcentual real 12 meses)

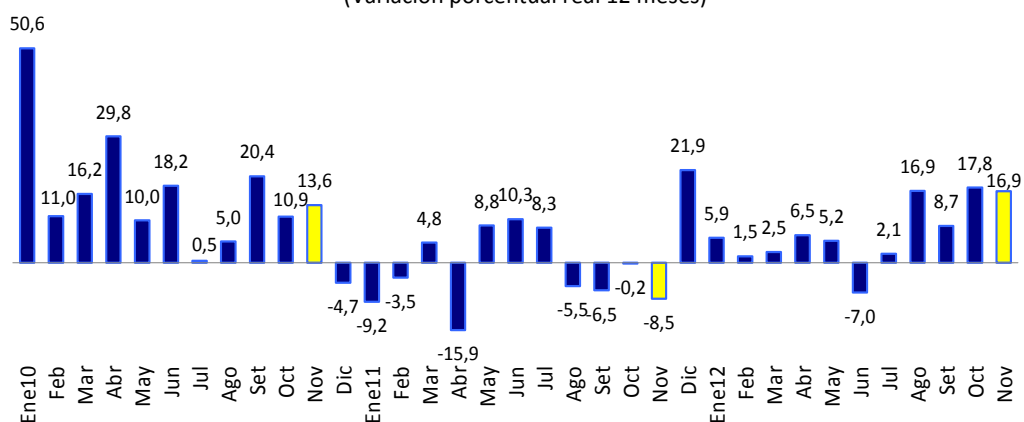


Gráfico N° 8

### Gasto Corriente del Gobierno General (Variación porcentual real 12 meses)

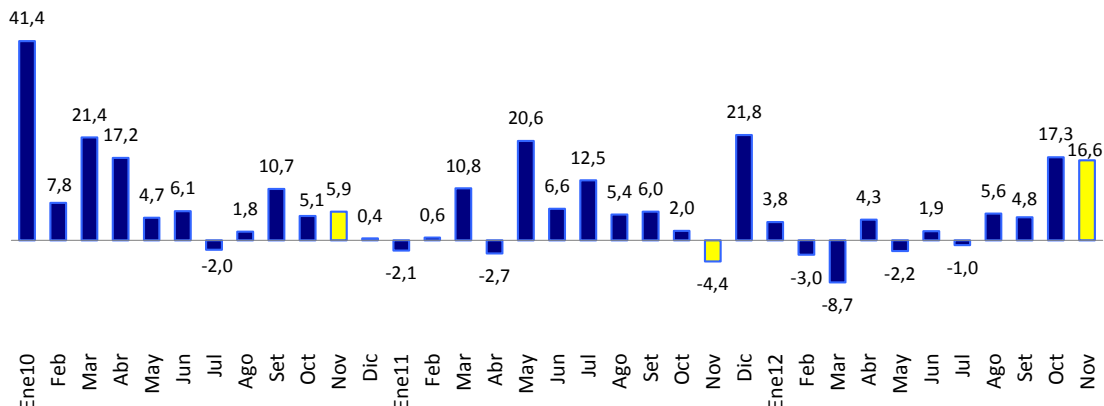
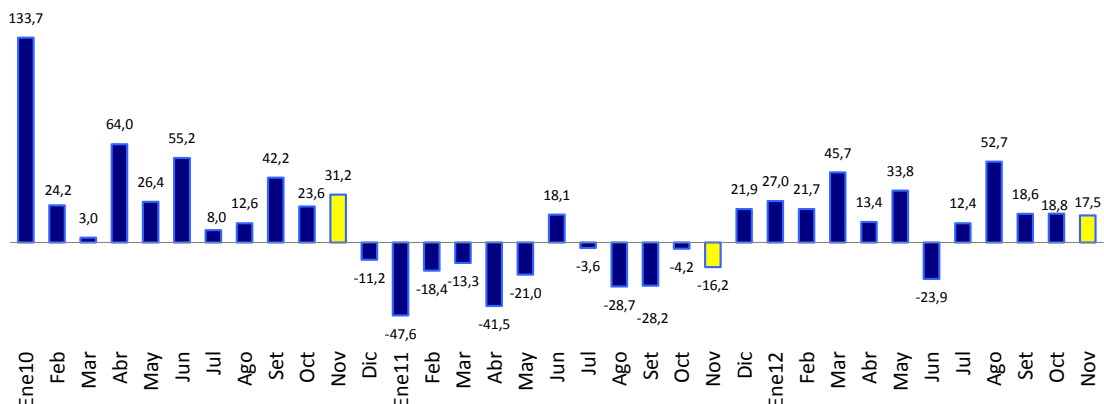


Gráfico N° 9

### Gasto de Capital del Gobierno General (Variación porcentual real 12 meses)



## II.1 GOBIERNO NACIONAL

16. **El gasto no financiero del gobierno nacional -neto de transferencias a gobiernos subnacionales- (S/. 4 892 millones) aumentó 19,3 por ciento en noviembre**, lo que constituye, la cuarta variación positiva durante este año para este nivel de gobierno y el mayor crecimiento desde julio de 2011. Los mayores incrementos se presentaron en los rubros de remuneraciones, bienes y servicios y transferencias corrientes.

17. **Las remuneraciones (S/. 1 237 millones) aumentaron 10,4 por ciento respecto a las de noviembre del año pasado**, principalmente por los pagos a los efectivos policiales que brindan el servicio bajo la modalidad de retén-servicio-franco



## NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

---

(D.U. 047-2011), por el incremento de plazas en el Poder Judicial por la implementación del nuevo Código Procesal Penal, por el pago del diferencial remunerativo a los docentes incorporados a la Carrera Pública Magisterial, así como por una asignación mensual al personal civil administrativo de los pliegos de Defensa e Interior.

**18. El gasto en bienes y servicios (S/. 1 868 millones) aumentó 32,0 por ciento respecto al de noviembre del año anterior,** explicado por el mayor gasto del:

- Ministerio de Defensa (S/. 76 millones), para el mantenimiento y recuperación de la capacidad operativa de las unidades militares.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (S/. 46 millones), destinado al Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres, así como para niños menores de tres años atendidos con complementación alimentaria.
- Ministerio de Salud (S/. 43 millones), destinado a la compra de suministros médicos (vacunas, medicamentos), así como la mayor atención en consultas externas y hospitalización.

**19. El gasto en transferencias corrientes (S/. 913 millones) aumentó en 10,2 por ciento,** principalmente por gastos asociados a la promoción y dinamización de mercados MYPES; a la atención integral a la infancia temprana en Wawa Wasi de gestión comunal y al Programa Nacional de Asistencia Solidaria -Pensión 65-; entre otras.

Debido a la disminución del precio internacional del petróleo y las modificaciones al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo (FEPC) en noviembre de 2012 se devengaron aportes netos de los importadores y refinerías, a diferencia de noviembre de 2011 cuando se generaron compensaciones netas hacia importadores y refinerías.

**20. El gasto en formación bruta de capital del gobierno nacional (S/. 739 millones) fue mayor en 7,9 por ciento respecto al registrado en noviembre de 2011.** En particular, se observa que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que aporta los mayores montos de inversión, aumentó su gasto en formación bruta de capital en 15,1 por ciento, en tanto que el Ministerio de Educación lo redujo en 40,7 por ciento. Los proyectos más importantes desarrollados por entidades del gobierno nacional en el mes de noviembre fueron:

- Proyecto Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao (S/. 90 millones).
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Juanjuí – Tocache (S/. 44 millones).
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chongoyape-Cochabamba-Cajamarca (S/. 41 millones).
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho - Abancay (S/. 35 millones).
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Quinoa-San Francisco (S/. 23 millones).
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Cajamarca-Celendín-Balzas (S/. 21 millones).

# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

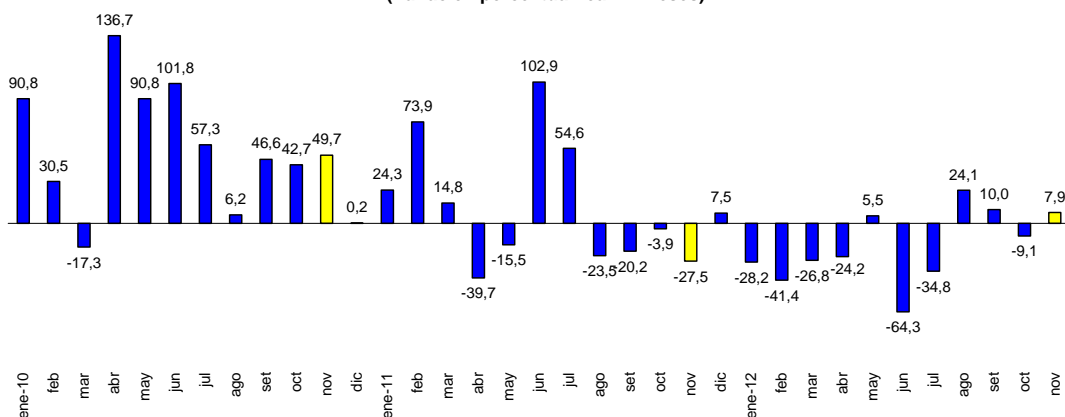
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Chamaya-Jaén-San Ignacio-Rio Canchis (S/. 20 millones).

Cuadro N° 12  
**INVERSIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL**  
(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Variación	2011	2012	Variación
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	384	454	70	5 104	4 050	-1 054
Ministerio de Educación	67	41	-26	595	424	-171
Ministerio de Salud	35	39	4	266	265	-1
Ministerio de Agricultura	39	42	3	230	249	20
Universidades	31	31	-1	191	233	42
Ministerio de Energía y Minas	19	35	15	333	204	-129
EsSalud	15	2	-13	184	157	-27
Ministerio de Vivienda	22	21	0	137	124	-13
Organismos reguladores	7	4	-3	83	71	-12
Autoridad Portuaria Nacional	3	0	-3	39	36	-4
Instituto Nacional Penitenciario	2	2	0	44	36	-8
Ministerio de Cultura	5	3	-2	131	22	-109
Instituto Peruano del Deporte	5	0	-5	112	6	-106
Presidencia del Consejo de Ministros	5	1	-4	63	4	-58
Resto	27	64	36	360	458	97
<b>TOTAL</b>	<b>667</b>	<b>739</b>	<b>72</b>	<b>7 872</b>	<b>6 339</b>	<b>-1 533</b>

Gráfico N° 10

Formación Bruta de Capital del Gobierno Nacional  
(Variación porcentual real 12 meses)



21. **Los otros gastos de capital (S/. 136 millones)** del gobierno nacional aumentaron en noviembre en 152,4 por ciento en términos reales respecto a similar periodo de 2011 principalmente por mayores transferencias destinadas a la instalación y operación de servicios de telecomunicación de telefonía móvil en determinadas zonas focalizadas y al incremento de acceso a la energía en zonas urbano marginales; entre otros.

### Recuadro PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

Los programas sociales están orientados a ayudar a los peruanos más vulnerables a salir de la pobreza e insertarse, posteriormente, en las cadenas productivas como una forma de alcanzar su bienestar económico y social.

Para alcanzar este objetivo el gobierno cuenta con algunos programas, los mismos que en el periodo enero-noviembre de este año ejecutaron un gasto ascendente a S/. 1 710 millones, lo que representa una ejecución del 67 por ciento. Para el año 2013 se está destinando para este conjunto de programas una suma que asciende a S/. 3 859 millones, lo que significa un aumento de 50 por ciento respecto al Presupuesto Institucional Modificado –PIM- del año 2012.

#### PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL

(Millones de nuevos soles)

	2012				2013
	PIA	PIM	Ejec. a Nov.	Avance (%)	Ppto.
	(A)	(B)	(C)	(C)/(B)	
Juntos	822	853	569	67%	1 049
Qali Warma	0	2	0	0%	844
Pronaa <sup>1/</sup>	-.	889	543	61%	-.
Pensión 65	241	264	192	73%	454
Beca 18 <sup>2/</sup>	136	137	76	55%	324
Cuna Más	190	186	144	77%	241
SAMU <sup>3/</sup>	40	-.	-.	-.	105
Trabaja Perú	0	173	137	79%	64
Jóvenes a la Obra	34	64	49	78%	38
Plan Cáncer	31	-.	-.	-.	741
<b>TOTAL</b>	<b>1 494</b>	<b>2 568</b>	<b>1 710</b>	<b>67%</b>	<b>3 859</b>

1/ Para el año 2012 Pronaa no contó con Presupuesto Institucional de Apertura.

2/ Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo.

3/ Servicio de Atención Móvil de Urgencias.

Entre los programas más significativos por su alcance y cobertura se encuentran el **Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (Pronaa)**, el mismo que hasta este año busca prevenir la malnutrición de la población en pobreza y pobreza extrema, contribuyendo a la seguridad alimentaria en el país. El programa ejecuta acciones de asistencia, apoyo y seguridad alimentaria dirigidas a grupos vulnerables y en alto riesgo nutricional, en especial a los niños y niñas. Sin embargo, en la búsqueda de mejores resultados en estos temas, se ha decidido la desactivación del Pronaa, dando paso a un nuevo programa de alimentación escolar: **Qali Warma**. Para el año 2013 se ha considerado para este programa en el presupuesto una suma de S/. 844 millones para





## NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

---

atender con desayunos y almuerzos a aproximadamente 3 millones de niños de los niveles inicial y primaria de educación.

Otros de los programas importantes lo constituye **Juntos**, programa de transferencias monetarias condicionadas que busca romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza y generar capital humano en los hogares pobres. El incentivo económico que reciben los hogares usuarios es de S/. 100 cada mes, condicionado al cumplimiento de compromisos adquiridos en educación y salud. Para el año 2013 se espera atender con este programa a 776 mil hogares y para tal fin se han considerado en el presupuesto de ese año S/. 1 049 millones, lo que representa un crecimiento de 23 por ciento respecto al PIM de este año.

Un nuevo programa es el de **Pensión 65** (Programa Nacional de Asistencia Solidaria). Este programa entrega una subvención económica a adultos mayores que superan los 65 años de edad y que viven en extrema pobreza. Se espera atender en 2013 a 290 mil adultos mayores para lo que se cuenta con una asignación presupuestal de S/. 454 millones, 71 por ciento más que el PIM alcanzado en el año 2012.

El programa **Cuna Más** fue creado sobre la base del programa Wawa Wasi, con el objetivo de mejorar el desarrollo infantil integral de niñas y niños menores de 36 meses de edad que viven en zonas de pobreza y pobreza extrema, a través de sus dos modalidades de intervención: El Servicio de Cuidado Diurno que atiende las necesidades de salud, nutrición y protección de los niños mayores de 6 y menores de 36 meses y el Servicio de Acompañamiento a Familias que mediante visitas a los hogares busca difundir los conocimientos y prácticas respecto al cuidado y aprendizaje infantil. Para el logro de estos objetivos se ha considerado en el presupuesto del año 2013, recursos por S/. 241 millones para la atención de 133 mil niños.

Un programa al que se le han destinado significativamente mayores recursos es al **Plan del Cáncer** y el Programa Presupuestal Prevención y Control del Cáncer que disponen para el año 2013 de S/. 741 millones con lo que se espera atender a 28 mil personas que estén afiliadas al Seguro Integral de Salud.

El **Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Beca 18)** ejecutó en lo que va del año S/. 76 millones. Para el año 2013 se espera financiar 10 mil becas de pregrado y 400 becas de postgrado para lo que se han asignado S/. 324 millones. Otros programas como **Trabaja Perú** y **Jóvenes a la Obra**, buscan beneficiar con empleos temporales a personas desempleadas, en el primer caso, y la inserción de jóvenes en el mercado laboral, en el segundo. En conjunto, el alcance de estos programas es de aproximadamente 60 mil personas y se destinan en el año 2013 recursos por un monto total de S/. 102 millones.

---

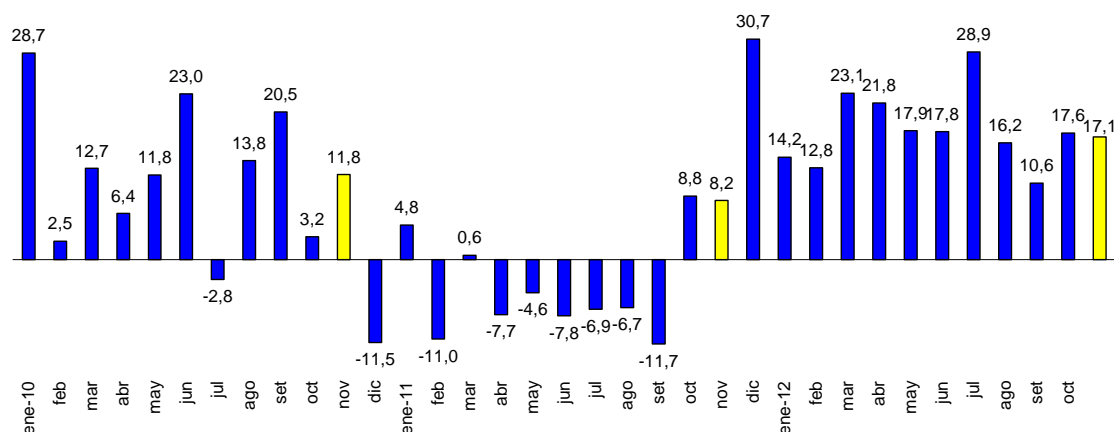
Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Presupuesto General de la República 2013.

## II.2 GOBIERNOS REGIONALES

22. Los gastos no financieros de los gobiernos regionales (S/. 1 836 millones) aumentaron en noviembre en 17,1 por ciento en términos reales, principalmente por el aumento de las adquisiciones de bienes y servicios (31,3 por ciento) y de la formación bruta de capital (26,9 por ciento). En lo que respecta a los bienes y servicios, este aumento se explicó por el mayor gasto de mantenimiento, servicios profesionales y técnicos y Contratos Administrativos de Servicios (CAS). Durante el periodo enero-noviembre, los gastos no financieros registraron un crecimiento real de 18,0 por ciento.

Gráfico N°  
11

GASTO NO FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES  
(Variación porcentual real 12 meses)



23. El gasto en formación bruta de capital de los gobiernos regionales (S/. 692 millones) aumentó en S/. 160 millones respecto al de noviembre de 2011. En esta evolución destacan la inversión de los siguientes proyectos:

- Mejoramiento de riego y generación hidroenergético del Alto Piura (S/. 33 millones).
- Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Departamental; tramo: San José de Sisa - Agua Blanca - San Pablo, San Martín (S/. 31 millones).
- Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao (S/. 23 millones).

Cuadro N° 13

### INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES

(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO-NOVIEMBRE		
	2011	2012	Variación	2011	2012	Variación
Ancash	73	81	8	493	512	19
Callao	7	40	32	79	329	250
Loreto	18	30	12	286	326	39
San Martín	27	79	53	205	316	111
Cajamarca	44	31	-12	331	298	-34
Arequipa	30	15	-14	219	291	71
Cusco	27	35	7	180	286	106
Piura	20	58	38	129	265	136
Huánuco	32	49	16	144	207	63
Lambayeque	8	11	2	99	190	91
Tumbes	4	15	11	96	184	88
Ayacucho	13	29	17	74	178	104
Junín	26	32	6	112	161	49
Amazonas	49	25	-25	92	150	58
Huancavelica	19	19	0	102	149	47
Puno	10	19	9	69	141	72
Lima (Provincias)	7	20	13	73	140	66
Apurímac	11	18	7	66	129	63
Pasco	18	12	-6	80	108	28
Tacna	7	12	5	55	103	48
Ucayali	15	11	-4	83	97	14
Ica	14	10	-4	90	96	6
Moquegua	19	14	-5	63	92	29
Madre de Dios	12	13	2	68	90	22
La Libertad	20	13	-7	126	77	-49
Lima Metropolitana	2	1	-1	8	56	48
<b>TOTAL</b>	<b>532</b>	<b>692</b>	<b>161</b>	<b>3 422</b>	<b>4 970</b>	<b>1 547</b>

Fuente: MEF

## II.3 GOBIERNOS LOCALES

24. Los gastos no financieros de los gobiernos locales (S/. 2 051 millones) aumentaron 11,6 por ciento en términos reales, por los mayores gastos de formación bruta de capital (S/. 187 millones) y las adquisiciones de bienes y servicios (S/. 114 millones). En oposición, las remuneraciones de los gobiernos locales han disminuido en 16,1 por ciento en noviembre, lo que se explica por la transferencia de las municipalidades a los gobiernos regionales de la planilla correspondiente al Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa.

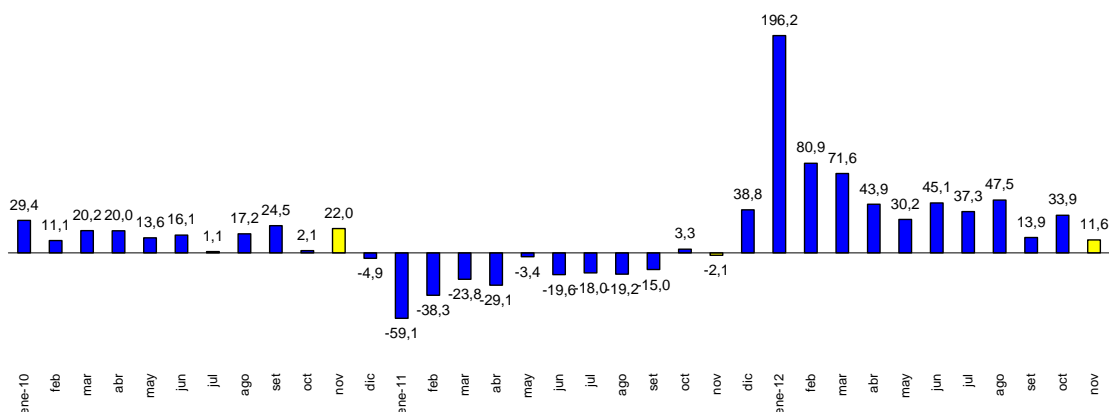
# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

En lo que va del año los gastos no financieros de los gobiernos locales aumentaron 39,4 por ciento en términos reales, principalmente por los mayores gastos en formación bruta de capital (64,6 por ciento).

Gráfico N° 12

## GASTO NO FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS LOCALES (Variación porcentual real 12 meses)



25. La inversión municipal aumentó en noviembre en 14,8 por ciento, acumulando para el periodo enero-noviembre un incremento de 64,6 por ciento. Los gobiernos locales de los departamentos de Cusco (S/. 1 413 millones), Lima (S/. 1 010 millones) y Cajamarca (S/. 704 millones) son los que contribuyen con los mayores montos de inversión en el acumulado a noviembre. Los proyectos más importantes ejecutados en el mes fueron:

- Mejoramiento de Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Desagüe en Yarabamba-Arequipa (S/. 21 millones).
- Ampliación y Mejoramiento del Campo Deportivo Telmo Carbajo - distrito de Bellavista, Callao (S/. 9 millones).
- Instalación de los servicios de la Institución Educativa Inicial, en 08 comunidades del, distrito de Ayahuanco - Huanta – Ayacucho (S/. 7 millones).
- Mejoramiento y Ampliación de los Subsistemas de Almacenamiento y Distribución de Agua Potable y del Sistema de Alcantarillado de la localidad de Pacasmayo - La Libertad (S/. 6 millones).
- Creación de la Infraestructura e Implementación de la Institución Educativa Daniel Alomia Robles de Pinra, en Huánuco (S/. 5 millones).



# NOTAS DE ESTUDIOS DEL BCRP

No. 78 - 28 de diciembre de 2012

Cuadro N° 14  
**INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR DEPARTAMENTO**  
(Millones de nuevos soles)

	NOVIEMBRE			ENERO - NOVIEMBRE		
	2011	2012	Variación	2011	2012	Variación
CUSCO	132	196	63	709	1 413	703
LIMA	164	91	-73	622	1 010	388
CAJAMARCA	55	95	40	380	704	324
LA LIBERTAD	67	86	19	366	628	262
ANCASH	67	75	8	421	598	177
AREQUIPA	56	79	23	299	559	260
PIURA	47	80	33	288	544	255
PUNO	60	55	-5	300	500	200
ICA	32	35	3	179	314	135
AYACUCHO	41	50	10	184	312	129
HUANUCO	28	41	13	142	299	157
JUNIN	36	31	-5	210	284	75
HUANCAVELICA	29	38	8	161	274	112
MOQUEGUA	24	35	11	134	268	134
TACNA	20	24	4	236	262	26
SAN MARTIN	32	36	4	129	256	127
LAMBAYEQUE	20	34	14	187	249	62
LORETO	22	25	4	135	241	106
UCAYALI	27	30	3	130	201	71
PASCO	20	24	5	102	194	92
APURIMAC	16	20	5	72	166	94
TUMBES	6	16	10	61	122	61
AMAZONAS	24	15	-9	80	97	17
CALLAO	16	16	0	73	78	5
MADRE DE DIOS	2	2	-1	13	15	2
<b>TOTAL</b>	<b>1 043</b>	<b>1 230</b>	<b>187</b>	<b>5 613</b>	<b>9 587</b>	<b>3 974</b>

Departamento de Estadísticas Fiscales  
Subgerencia de Estadísticas Macroeconómicas  
Gerencia de Información y Análisis Económico  
28 de diciembre de 2012